



Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2024
"ADQUISICION DE TELAS Y OTROS" ID 445.610

San Lorenzo, 3 de mayo de 2024

Se realiza el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 11/2024 "ADQUISICION DE TELAS Y OTROS", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".

1. ANTECEDENTES

- a) PAC N° 445.610 Monto: Gs. 104.267.760.-
- b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1873/2024 Monto: Gs. 404.267.760.-
- c) Aprobación de llamado: Aprobado por Resolución D.G. N° 06 de fecha 08 de abril de 2024.
- d) Publicación: Publicado en el Portal de la D.N.C.P. en fecha 16 de abril de 2024.
- e) Se han remitido invitaciones a los siguientes proveedores:

- 1) Salotex S.R.L.
- 2) Emporio Ferretería S.R.L.
- 3) Ao Poti S.A.
- 4) Samas S.A.
- 5) Emhil S.A..

- f) Capacidad Financiera: Sí aplica.
- g) Experiencia: Sí aplica.
- h) Capacidad técnica: Sí aplica.
- i) Forma de Adjudicación: Por ítem.
- j) Adenda N° 1, publicado en fecha 22 de abril.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

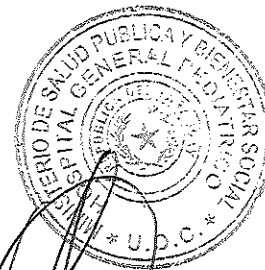
Realizado en fecha 25 de abril de 2024 a las 09:15 horas, en la U.O.C. del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentaron (dos) 2 ofertas, que corresponde a las empresas:

- a) Salotex S.R.L.
- b) Emporio Ferretería S.R.L.

3. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta Invitación, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Documentaciones	Salotex S.R.L.	Emporio Ferretería S.R.L.
Formulario de Oferta y Lista de Precios.	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Cotibuyentes - RUC	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que demuestre las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple	Cumple



Lic. Lisa Arevalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico



Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se adjunta al presente Informe.

Item	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	U.M.	Present.	Cantidad	SALOTEX S.R.L.				EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				
						Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Proced.	Precio Unitario	Precio Total	
1	11162121-007	Tela de poliéster	Metros	Fardo	600	Chanxing	China	19.407	11.644.200	No cotiza				
2	11162121-005	Tela de sarga	Metros	Fardo	500	Pilar	Nacional	32.407	16.208.500	Paranatextil	Brasil	33.130	16.565.000	
3	11162121-005	Tela de sarga	Metros	Fardo	600	Pilar	Nacional	35.407	21.244.200	Paranatextil	Brasil	35.230	21.138.000	
4	11162121-005	Tela de sarga	Metros	Fardo	550	Pilar	Nacional	35.407	19.473.850	Paranatextil	Brasil	35.230	19.376.500	
5	11162121-004	Telas para Toalla	Metros	Fardo	400	Pilar	Nacional	63.407	25.362.800	Dohler	Brasil	61.250	24.500.000	
6	11162121-013	Tela polar	Metros	Fardo	290	Chanxing	China	16.007	4.642.030	No cotiza				
									98.570.580					81.579.500

4.1. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

De conformidad a la legislación vigente, se solicitó a la empresa Salotex S.R.L., que cotiza bienes de procedencia Nacional, el Certificado de Producto y Empleo Nacional, la misma manifestó por nota de que no cuenta con dicho documento.

Documentación	Salotex S.R.L.	Emporio Ferreteria S.R.L.
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Presenta	No Aplica

4.2. ANALISIS DE PRECIOS

Se verifica, en el detalle expuesto a continuación, que los precios cotizados y que corresponden a los precios más bajos, se encuentran dentro de los márgenes establecidos en la Resolución DNCP N° 454/2024, por lo que no resulta necesario la presentación del desglose de precios.

Item N°	Oferente	Precio Unitario	Precio Referencial	% de Variación
1	Salotex S.R.L.	19.407	20.575	-6%
2	Salotex S.R.L.	32.407	34.822	-7%
3	Emporio Ferreteria S.R.L.	35.230	37.477	-6%
4	Emporio Ferreteria S.R.L.	35.230	37.477	-6%
5	Emporio Ferreteria S.R.L.	61.250	66.614	-8%
6	Salotex S.R.L.	16.007	16.092	-1%

5. DOCUMENTACION REQUERIDA

Salotex S.R.L.: en fecha 25/04/2024 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultado de los 2 años 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.

En fecha 26 de abril la firma remite, vía mesa de entrada de la U.O.C., las documentaciones solicitadas.

Lic. Lisa Arévalo Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico

Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

Emporio Ferretería S.R.L.: en fecha 25/04/2024 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. 2022 y 2023.
- Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas firmado y sellado.

En fecha 26 de abril la firma remite, vía mesa de entrada de la U.O.C., las documentaciones solicitadas.

Salotex S.R.L.: en fecha 2/05/2024 se solicitó vía correo electrónico la siguiente documentación, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

- Constancia de Registro de Estructura Jurídica y de beneficiarios finales, emitida en el marco de la Ley N° 6446/2019.

En misma fecha la firma remite, vía correo electrónico, la documentación solicitada.

Emporio Ferretería S.R.L.: en fecha 2/05/2024 se solicitó vía correo electrónico la siguiente documentación, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

- Constancia de Registro de Estructura Jurídica y de beneficiarios finales, emitida en el marco de la Ley N° 6446/2019.

En misma fecha la firma remite, vía correo electrónico, la documentación solicitada.

6. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)

Documentación	Salotex S.R.L.	Emporio Ferretería S.R.L.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Personas, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple	Cumple

7. CONDICIONES DE PARTICIPACION

7.1. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A), B), C), D), E) Y F) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – DATOS EN EL SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos a) b) c) d) e) y f) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

Documentos	Salotex S.R.L.	Emporio Ferretería S.R.L.
Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las limitaciones del Art. 21.	No registra datos	No registra datos
Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	No registra datos según Constancia N° 5907263, 5907267 y 5907269.	No registra datos según Constancia N° 5907219, 5907224, 5907231, 5907235, 5907237, 59072425907246 y 5907250

Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

7.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS G) H) I) Y J) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – DATOS EN EL SICP

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos g) h) i) y j) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

Análisis	Salotex S.R.L.	Emporio Ferretería S.R.L.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso g) h) i) y j) del artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	No registra datos	No registra datos

7.3. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS M) N) Y O) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – LEY 6446/2019

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos m) n) y o) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

Análisis	Salotex S.R.L.	Emporio Ferretería S.R.L.
Verificará que el oferente haya proporcionado la Constancia en el Registro Administrativo de Personas o de Estructuras Jurídicas.	Presenta Constancia N° 206789	Presenta Constancia N° 226741
Verificará que el oferente haya proporcionado la Constancia en el Registro de Beneficiarios Finales.	Presenta Constancia N° 213759	Presenta Constancia N° 234173

7.4. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

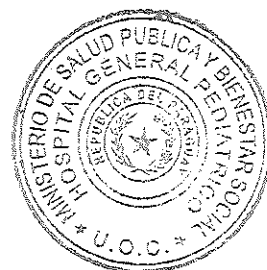
a) **Para Contribuyentes de IRACIS/IRE General:**

- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2021/2022).
- Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2021/2022).
- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 2 años (2021/2022), no deberá ser negativo.

Requisito documental	Salotex S.R.L.	Emporio Ferretería S.R.L.
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 2 años 2021 y 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

Lic. Lisa Araya los Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico





Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

EMPRESA: SALOTEX S.R.L. RUC: 80019889-1							
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	17.046.958.696	3,76	18.100.797.173	4,24	4,00	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	4.533.502.161		4.268.640.758			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	6.231.376.464	0,27	4.812.021.137	0,19	0,23	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	22.711.597.769		24.693.885.162			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	2.557.198.185	0,80	3.317.198.270	0,58	0,69	CUMPLE
	CAPITAL	3.190.000.000		5.747.000.000			

EMPRESA: EMPORIO FERRETERIA S.R.L. RUC: 80002756-6							
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	3.086.857.850	1,31	3.386.866.240	1,57	1,44	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	2.357.828.628		2.164.011.972			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.357.828.628	0,33	2.164.011.972	0,29	0,31	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	7.184.679.698		7.484.688.088			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	339.091.129	0,29	493.825.046	0,43	0,36	CUMPLE
	CAPITAL	1.150.000.000		1.150.000.000			

7.5. EXPERIENCIA

Con el objetivo de calificar la experiencia, se demostrar la experiencia en Venta de Telas con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los: últimos 2 años. [2022-2023).

Requisito documental	Salotex S.R.L.	Emporio Ferreteria S.R.L.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

Oferente	Monto Ofertado	50% como mínimo del monto total ofertado	Total facturaciones y/o recepciones finales	Cumple/No Cumple
Salotex S.R.L.	98.570.580	49.285.290	231.704.383	Cumple
Emporio Ferreteria S.R.L.	81.579.500	40.789.750	69.612.000	Cumple

7.6. CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

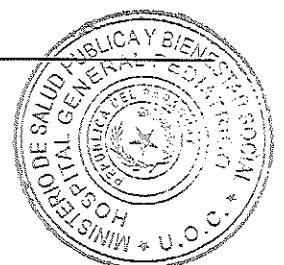
- a) Capacidad de suministrar el bien conforme a las especificaciones técnicas solicitada.

Requisito documental	Salotex S.R.L.	Emporio Ferreteria S.R.L.
Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas firmado y sellado.	Cumple	Cumple

8. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

SALOTEX S.R.L.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para los ítems N° 1, 2 y 6.

Lic. Lisa Arévalo Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico





Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para los ítems N° 3, 4 y 5.

9. RECOMENDACIÓN

- a) Adjudicar a la firma **SALOTEX S.R.L. con R.U.C. N° 80019889-1-2** y a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con R.U.C. N° 80002756-6** la presente contratación, teniendo en cuenta que el método de adjudicación de este proceso es por ítem y las consideraciones expuestas en los puntos precedentes del presente informe, de acuerdo al siguiente detalle:

SALOTEX S.R.L.										
Item	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Proced.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	11162121-007	Tela de poliester	Tela mosquitera, 100% poliester, ancho 160cm como minimo color blanco	Metros	Fardo	Chanxing	China	600	19.407	11.644.200
2	11162121-005	Tela de sarga	Tela sarga media verde, 100% de algodón, ancho 160cm como minimo, peso 210 gr/m2.	Metros	Fardo	Pilar	Nacional	500	32.407	16.203.500
6	11162121-013	Tela polar	Tela polar blanco, 100% poliester, ancho 150cm como minimo	Metros	Fardo	Chanxing	China	290	16.007	4.642.030
										32.489.730

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.										
Item	Código de Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Proced.	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
3	11162121-005	Tela de sarga	Tela sarga pesada azul marino, 100% de algodón, ancho 160cm como minimo, peso 260 gr/m2.	Metros	Fardo	Paran Textil	Brasil	600	35.230	21.138.000
4	11162121-005	Tela de sarga	Tela sarga pesada verde, 100% de algodón, ancho 160cm como minimo, peso 260 gr/m2.	Metros	Fardo	Paran Textil	Brasil	550	35.230	19.376.500
5	11162121-004	Telas para Toalla	Tela toalla, 100% algodón, ancho 160cm como minimo	Metros	Fardo	Dohler	Brasil	400	61.250	24.500.000
										65.014.500

Monto Total de Recomendación de Adjudicación: Gs. 97.504.230.- Son Guaraníes Noventa y Siete Millones Quinientos Cuatro Mil Doscientos Treinta -----

Es mi informe.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera, Jefa
U.O.C. N° 06

